

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de mayo de 1975

Número 60

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado La Alameda, Municipio de Villa Victoria, Edo. de Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "LA ALAMEDA", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la convocatoria de fecha 2 de enero de 1974, para la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios y sucesorios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 11 de enero de 1974 en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho organismo, notificó el 22 de mayo de 1974, a los ejidatarios y sucesores afectados

para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos; misma que se llevó a cabo el 11 de junio de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la asamblea general extraordinaria de ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al vocal consultivo agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrada correctamente, quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado La Alameda, Municipio de Villa Victoria, Edo. de Méx.

AVISOS JUDICIALES

de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 2 de agosto de 1974; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; y habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el artículo 85, fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 11 de enero de 1974, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 81, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

Par lo expuesto, y con fundamento en los artículos ya mencionados, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "LA ALAMEDA", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Garduño Ramón, 2.—Tiburcio Rosario, 3.—Cipriano Rebollo, 4.—José Eligio, 5.—Jesús Romero, 6.—Macedonio Velázquez, 7.—Cirilo Dionisio, 8.—Juan de Jesús, 9.—Isabel Dionicio, 10.—Manuel Luévano, 11.—Crisóforo Rebollo, 12.—Fortino Rebollo, 13.—Celestino Dionicio, 14.—Adrián Benito, 15.—Ramón Colín, 16.—Guadalupe Dionicio, 17.—Pedro Mateo, 18.—Toribio Garduño, 19.—Catalina Castillo, 20.—José Gregorio, 21.—Santos Archundia, 22.—Luis Dionicio, 23.—Marcos Dionicio, 24.—Francisco Rosario, 25.—Celestino Rosario, 26.—Adrián Segundo, 27.—Tomasa González, 28.—Tomás Ayala y 29.—Mateo Benito. Por la misma razón se privan de sus derechos sucesorios agrarios a los CC. 1.—María Estéfana, 2.—Candelaria Arriaga, 3.—María Guadalupe, 4.—Gelacio Rebollo, 5.—Fidela Cuadros, 6.—María Agustina, 7.—María Benita, 8.—María Cecilia, 9.—María Ange-

la, 10.—Dionicio Miguel, 11.—Isidro Delgado, 12.—Agustín Rebollo, 13.—Guadalupe Esquivel, 14.—Carlos Dionicio, 15.—Juana María, 16.—José Jerónimo Benito, 17.—María Sabina, 18.—Leopoldo Colín, 19.—Rosalia Colín, 20.—María Juana, 21.—Colina María, 21 bis.—Laureano Garduño, 22.—María Catarina, 23.—Marcos Dionicio, 24.—María Esperanza, 25.—Luisa González, 26.—Agustina Senaida, 27.—María Nieves, 28.—María Ubalda y 29.—María Martina. En consecuencia, se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 570999, 570600, 570601, 570608, 570509, 570611, 570612, 570613, 570614, 570621, 570623, 570624, 570625, 570626, 570627, 570628, 570632, 570633, 570634, 570636, 570637, 570638, 570639, 570642, 570644, 570648, 570653, 570654 y 570656.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado "LA ALAMEDA", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, a los CC. 1.—Raymundo Garduño, 2.—Francisco Gumerindo, 3.—Amado Rebollo, 4.—Cecilio García, 5.—José Romero, 6.—Velázquez María, 7.—Amansio Dionicio, 8.—José León, 9.—Filemón Dionicio, 10.—Ubaldo Valdez, 11.—Concepción Esquivel, 12.—María Isabel Mateo, 13.—Camilo Dionicio, 14.—Maximino Arriaga, 15.—Rosalia Garduño, 16.—Agustina García, 17.—Juan Mateo, 18.—María Telésfora Ponciana, 19.—Pablo Rebollo, 20.—María Nicolasa, 21.—Darío Valdez, 22.—María Juana Gaspar, 23.—María Guadalupe Benito, 24.—Juana Rosario, 25.—Alfonso Rosario, 26.—Juan Quirino García, 27.—Ignacio López Arriaga, 28.—Macario Ayala y 29.—Juan Benito Domínguez; consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación en el ejido del poblado de "LA ALAMEDA", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa entidad federativa; inscribese y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútase.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Luis Echeverría Álvarez**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización **Augusto Gómez Villanueva**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 17 de septiembre de 1974).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En este Juzgado Mixto de Primera Instancia, con fecha seis de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, se radicó el juicio ordinario civil de usucapión promovido por la señora GUADALUPE DOMINGUEZ ARELLANO, en contra del señor LORENZO J. MONDRAGON, su sucesión o quien sus derechos legalmente represente; manifestando ignorar su domicilio de la parte demandada antes citada, respecto de una superficie de terreno de 1,338,953.56 M2. que se localizan dentro de la ex-Hacienda de La Labor de este Municipio y Distrito, fuera de la superficie de 7-66-80 Hs. que aparecen inscritas en favor del señor Hilario Dominguez Molina, de acuerdo con el plano que debidamente acotado y medido que obra en autos; registrándose en el libro de gobierno con el número 86/974.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto, que se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, que se editan en la Ciudad de México; haciéndosele saber además, que debe presentarse la parte demandada dentro del término de TREINTA días, contados del siguiente al de la última publicación y se fijará en los estrados de este Juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento a partir de la expedición del presente edicto; para todos los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 5 de abril de 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

1049.—3, 13 y 22 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. CARLOS GARCIA ARTEAGA.

En el expediente número 443/68, relativo al juicio USUCAPIO, promovida por GARCIA ARTEAGA CARLOS, en contra de LUIS ARTEAGA ESPINOZA, y en cumplimiento del auto de fecha catorce de abril del año en curso, en el que por virtud de ignorarse su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sea notificado, para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente de la última publicación del presente edicto, comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda que se ha instaurado en su contra, con el apercibimiento de que si no comparece por sí o por persona que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, mientras tanto queda a disposición de la Secretaría de éste H. Juzgado las copias simples de traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de éste Juzgado. Dados en la Ciudad de Tlalnepantla, Edo. de México a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

1054.—3, 13 y 22 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALICIA MARTINEZ BERNAL promoviendo Diligencias de Información de Dominio de un predio que está ubicado en el Pueblo de Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 23.85 Metros con ANASTACIO ORTEGA.—SUR: 23.85 Metros con URIEL MARTINEZ; ORIENTE: 13.80 Metros con GUSTAVO MARTINEZ; PONIENTE: 13.80 con ESPERANZA CONSUELO, con una superficie total de 336.00 Metros Cuadrados. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y "EL NOTICIERO" de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a seis de Mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. José Luis Sánchez N.—Rúbrica.

1157.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

HERMELINDA CASTAÑEDA VIUDA DE SERNAS; promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO; para acreditar la posesión respecto de un terreno con con casucha ubicada en el Número 10 de las Calle de QUINTANA ROO del Poblado de Almoloya del Rio con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.— 35.30 metros en dos líneas, la Primera. 17 metros con propiedad de la señora RITA LORENZANA y la segunda 18.30 Metros con el señor MARGARITO ORTEGA; AL SUR.— 35.30 metros, con propiedad del señor Martín Soler; al ORIENTE.— nueve metros en una línea con propiedad del señor MARGARITO ORTEGA.— y 13.45 metros en otra línea con propiedad de la señora Tomasa Aranda, al PONIENTE.— 22.65 metros, con calle de su ubicación, se admitió la promoción ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca, para conocimiento del Público y quienes se creyeren con derecho pasen a deducirlo en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Mayo de 1975.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1158.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALFONSO CHAVEZ MARTINEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre del lote número 31 Manzana 10, ubicado en la Colonia Manuel Avila Camacho, Naucalpan de Juárez, México, mide y linda:

AL NOROESTE.—10.00 Metros con Calle Damian Carmona.

AL SUROESTE.—22.00 Metros con Calle 6.

AL SURESTE.—23.00 Metros con Calle 6.

AL NORESTE.—22.00 Metros con Lote 32.

Superficie Total 220.00 Metros Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" y el periódico LA PROVINCIA, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.— Se expide el presente a los siete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1159.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TEODORO Y MAURO GALLEGOS RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecta del predio "OCHOPANCO-TEJOCOTE", ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpa, Municipio de Teotihuacan en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 72.00 M. con Félix Castañeda; SUR 79.00 M. con Cornelio Ortiz; ORIENTE 117.00 M. con Sixto López, Lucio Ortíz, Antonio Rodríguez y Rogelio Sosa; PONIENTE 117.00 M. con camino. Superficie de 8,775.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca Méx.—Texcoco, Méx., marzo 17 de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1160.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANGEL BLANCAS BLANCAS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "PASO HONDO", ubicado en términos de la Ranchería de Santa Barbara, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, que mide y linda: AL NORTE, 112.00 mts. con Barranca; SUR, 120.00 mts. con Enrique Espejel Islas; ORIENTE, 80.00 mts. con Enrique Espejel Islas; y PONIENTE, 150.00 mts. con Ladislao Blancas Ramírez. Superficie de 16,215.00 M2.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente edicto en Otumba, México, el día 30 de abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

1161.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA LUISA Y CONSUELO VIDAL REDONDA, promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "LA CAPILLA", ubicado en términos del Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, que mide y linda: AL NORTE, 152 mts. con Sabino Alarcón; SUR, 75.00 mts. con Lorenzo García; ORIENTE, 177.00 mts. con Ejido de Zacahuaca; y PONIENTE, 200.00 mts. con Agapito Martínez. Superficie de 21,244.00 M2.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 30 de abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

1162.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GUADALUPE MANCILLA FLORES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "SANTA CRUZ", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, México, que mide y linda: AL NORTE, 152.00 mts. con Ernesto Romero Enríquez; SUR 142.80 mts. con Tomás Alva y Angel Bastida; ORIENTE, 60.00 mts. con Camino; y PONIENTE, 90.00 mts. con Francisco Montes de Oca. Superficie de 10,055.00 M2.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente edicto en Otumba, México a 30 de abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

1163.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALICIA ROSAS SALAZAR, promueve información Ad-perpetuam de un terreno rústico ubicado en el paraje denominado CAÑO DE LA PILA de ME-TEPEC EDO. DE MEXICO, de este Distrito Judicial que mide y linda NORTE 245.00 Mts. camino San Mateo Atenco, SUR, 59.50 Mts. con Zanja, ORIENTE 138.60 Mts. Felipe Tapia y PONIENTE 28.70 quebranco con cuatro líneas Suroeste 156.20 Mts. Apaloni Tinoco, 32.20 con Zanja, 39.10 Mts. Zanja 106.80 Mts. con Zanja, El Juez dio entrada, ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 8 de Mayo de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fernando Mandiata Carbajal.—Rúbrica.

1164.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PALEMON HERNANDEZ PEZAÑA, promueve Información de Dominio de un predio con casa ubicado en Vazco de Quiroga número 302 y 304 de la Cal. Riva Palacio de ésta Ciudad: NORTE, 14.20 Mts. Cerrada de Buena-ventura Merlín, SUR, 16.32 Mts. Simón Pulido Magallán, ORIENTE, 27.00 Mts. Calle Vazco de Quiroga, PONIENTE, 27.00 Mts. Ignacio Valdés Marmolejo. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a ocho de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1165.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA ESTELA GONZALEZ CASTILLO, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión sobre un sitio para fabricar ubicado en Calle de Victoriano González de la cabecera municipal de Santiago Tlanguistenco con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE:— 21.20 metros con TOMAS CASTILLO; al SUR.— 21.20 metros con Miguel Martínez; al ORIENTE.— 9 metros con calle de Victoriano González y al PONIENTE.— nueve metros con Eduardo Rodríguez; se admitió la promoción ordenándose su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca, Méx., para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en término de ley y tiempo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de mayo de 1975.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1166.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

La PROFESORA FRANCISCA RIVERA GUTIERREZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido sobre un sitio para construir que se encuentra ubicado en la calle de Mina 15 de la Cabecera Municipal de Capulhuac el cual tiene una superficie de 350 metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al NORTE:— 10 metros con Mauro Tecontero; al SUR.— 10 Mts. con Calle de Mina 15; al ORIENTE:— 35 Metros con fracción de Antonio García y al PONIENTE:— 35 Metros con fracción del mismo terreno; se admitió la promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca; para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Mayo de 1975.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1167.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADOLFO PINEDA VIVEROS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "LOS DURAZNOS" ubicado en San Juan Teotihuacan, de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE.— 14.50 mts. con Delfino Pineda Viveros; SUR.—14.50 mts. con Lina Pineda Viveros; ORIENTE.—8.50 mts. con Filiberto Cedillo Arce; PONIENTE.—8.50 mts con calle 16 de Septiembre.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México; los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., 12 de mayo de 1975.—El C. Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1181.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EMIGDIO QUIROZ PATIÑO, promovió diligencias de INFORMACION TESTIMONIAL para acreditar, que ha adquirido por prescripción la propiedad de un sitio ubicado en el Barrio de San Juan Tonaquillo de Xalatlaco con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE;— 14.03 metros con Modesta Arzate, y con otro predio propiedad de el promovente; al SUR.— 14.03 Metros, con Sabino Ortega; al Oriente;— 9.98 metros con Calle 16 de Septiembre S/n. y al Poniente la misma medida, con Damian Quiroz Reynoso con una superficie de 140.03 Mts2; se admitió la promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca; para conocimiento del Publico y quienes se crean con derecho lo deduscan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Mayo de 1975.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1183.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MERCEDES AGUILAR ORTIZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "IXTLAHUACAN", ubicado en Tequezquahuac, en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 40.75 M. con calle; SUR 37.70 M. con Joaquín Hernández; ORIENTE 60.40 M. con Joaquín Hernández Ramírez; PONIENTE 48.00 M. con Rosa Ortiz Elizalde. Con superficie de 2125.72 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México.—Texcoco, México mayo 8 de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1189.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE GALLEGOS CORREDOR, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio "BUENAVISTA", ubicada en San Miguel Toculá de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 24.00 M. con Petra Gallegos Corredor; SUR 21.50 M. con Juan Gallegos; ORIENTE 102.60 M. con Juan Portuguez y Panteón; PONIENTE 104.10 M. con José Gallegos Corredor. Con superficie de 2351.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Texcoco, Méx., mayo 8 de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1190.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTIN Y LEOBARDO TRUJANO BUENDIA, promueven diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "DOLORES", ubicada en la Población de Coatlinchan en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 54.15 M. con Juan Trujano Mancilla; SUR 47.90 M. con Manuel Trujano ORIENTE 10.40 M. con Juan Trujano Mancilla y Margarito Valdivia; PONIENTE 13.00 M. con calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Méx., Texcoco, México mayo 8 de 1975. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1191.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANACLETO VIANA ROMERO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno de común repartimiento denominado YACUINCALCO, ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchan de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 29.00 mts., con Calle; AL SUR: 29.20 mts., con Plácido Juárez; AL ORIENTE: 39.60 mts., con Pedro Méndez; y al PONIENTE: 36.00 mts., con Amparo Buendía.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1192.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE PATRICIO GUZMAN MIRANDA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno de común repartimiento denominado RANCHO SAN MARTIN, ubicado en el Pueblo de Santa Inés de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 130.00 mts., con Alfonso Samperio; AL SUR: 82.50 mts., con Carretera; AL ORIENTE, 45.00 mts., con Alfonso Samperio, quebrando en línea recta hacia el poniente para hacer un sur de 20.00 mts., quebrando nuevamente al sur para hacer otro oriente de 30.00 mts., con el Lic. Luis Herrera Haro; y al PONIENTE: 58.00 mts., con Juana Francisca Durán, quebrando en línea recta hacia el oriente para hacer un sur de 15.00 mts., quebrando nuevamente al sur para hacer otro poniente de 27.00 mts., con la señora Ezequiel Ramos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1193.—15, 20 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITO LUNA ALFARO, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "MIXCATEQUIPA" ubicado en San Lorenzo Chimalco Municipio de Chimalhuacan en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 33.60 M. con sucesores de J. Refugio Pérez; SUR: 38.85 M. con Sebastian González; ORIENTE 145.53 M. con Melquiades Alfaro; PONIENTE 148.48 M. con Leonides González.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, Méx., abril 18 de 1975. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1096.—10, 22 mayo y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARITINA ROMERO DE MARTINEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno con casa denominado "AGUACALCO", ubicado en Chimalhuacan Atenca en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 16.90 M. con camino; SUR 15.25 M. con Antonia Romero; PONIENTE 17.67 M. con Fidela Romero de Mares; ORIENTE 8.00 M. con camino y Juliana Castañeda.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, Méx., abril 28 de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1097.—10, 22 mayo y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIDIA MOLINA DE GALINDO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio "XOLALTENCO", ubicado en los Reyes la Paz en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 11.80 M. con calle; SUR 8.05 M. con Higinia García Vda. de Molina; ORIENTE 26.55 M. con Porfirio Galindo; PONIENTE 25.30 M. con Marcos Méndez.

Publíquese por 3 veces de 10 en 10 días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, Méx.—Texcoco, Méx., abril 6 de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mandragón.—Rúbrica.

1098.—10, 22 mayo y 3 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DANIEL SALAZAR RAMOS.

LEOPOLDO GOMEZ SALAZAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del terreno de común repartimiento denominado "OTENCO" situado en la Cabecera Municipal de Chiconcuac de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 10.68 Mts., con Roman Mantiel; AL SUR, 10.68 Mts., con Juan Rojas Valdéz; AL ORIENTE, 21.30 Mts., con Avenida Hidalgo; AL PONIENTE, 21.30 Mts., con María Ventura Serrano. Se hace saber que debe presentarse ante este tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de éste Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a veintidós de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Haracio Jaramilla Vences.—Rúbrica.

1129.—13, 22 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

El señor TIRZO LOPEZ DIAZ, se presentó en éste Juzgado, demandando por derecho propio a la señora EVA SOTO HERNANDEZ, la DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL que los une, se registró bajo el Número 41/975, y como el actor ignora su domicilio, se le emplaza por medio del presente para que se presente por sí o apoderado que la represente quedando a su disposición las copias simples de traslado haciéndole saber, que deberá presentarse dentro del termino de treinta días, contados del siguiente a la última publicación de edictos, a contestar la demanda; apercibida que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se harán por rotulón, así mismo se fijará copia del presente por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero para el conocimiento de dicha persona, Tenango del Valle, Méx., a 8 de mayo de 1975.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1137.—13, 22 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

89/75

QUINTIN MERIDA TRUJILLO, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en el paraje Santiaguillo, Municipio de Zumpahuacán, este Distrito, mide y linda: NORTE 82.00 mts. con Rosalío Dorasca Serrano; SUR 66.50 mts., con Francisco Serrano Dorantes; ORIENTE 92.50 mts., con carretera. PONIENTE 98.50 mts., con Benjamín Díaz Jiménez.

Se publican los presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos.—Tenancingo, México, 29 de enero de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1243.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

85/75

ESPERANZA SANTIAGO MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno con casa de tabique, ubicado en el número 29 de las calles de Lerdo, de Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: NORTE 23.15 mts., con Jesús Tapia N. SUR igual medida, con Antonio López; ORIENTE 6.34 mts., con calle Nacional; PONIENTE 6.34 mts., con Antonio López.

Se publican los presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos.—Tenancingo, México, 29 de enero de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1243.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

135/75

HERMENEGILDO GONZALEZ ALBARRAN, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno con casa de adobe, en la Delegación de Buenavista, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 150.00 mts., con Amada González Iturbe; SUR tres líneas, la primera de 70.45 mts., la segunda de 21.50 mts., y la tercera de 37.00 mts., con Herederos de Aurelio González; ORIENTE 46.00 mts., con J. Asunción González; PONIENTE 70.00 mts., con Barranca y camino.

Se publican los presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos.—Tenancingo, México, 17 de febrero de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1244.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

177/75

OFELIA MARGARITA GUADARRAMA DE VAZQUEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en la Delegación de San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, de este Distrito, mide y linda: NORTE 22.20 mts., con Domitilo Beltrán; SUR 21.90 mts., con Guadalupe Ondrica Gómez; ORIENTE 13.00 mts., con Delfino Vázquez; PONIENTE 11.60 mts., con Calle Abasola.

Se publican los presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.— Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos. Tenancingo, México, 16 de abril de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1245.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

144/75

CARMELA y TRINIDAD BERNAL GARCÍA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en la Delegación de Santa María, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 158.00 mts., con Javier González; SUR igual medida, con José María García; ORIENTE 19.00 mts., con Adeline Bernal; PONIENTE 21.00 mts., con río.

Se publican los presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.— Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos. Tenancingo, México, 16 de abril de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1245.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. Núm. 157/975.

TRINIDAD FLORES DE HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en Totolmaja, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 51.80 mts., con Daniel Sánchez; SUR 65.20 mts., con J. Trinidad Castañeda; ORIENTE 43.41 mts., con Pascual Méndez; PONIENTE 53.00 mts., con Efigenia Trujillo.

Se publican los presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.— Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos. Tenancingo, México, 16 de abril de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1245.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

175/75

EMELIA NEYDAR MOLINA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en la Delegación de San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 40.50 mts., con Gregorio Fuentes; SUR 41.40 mts., con Federico Neydar; ORIENTE 56.70 mts., con Sergio Neydar; PONIENTE 52.80 mts., con Pánfilo Fuentes.

Se publican los presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.— Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos. Tenancingo, México, 16 de abril de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1245.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

102/75

HERMILO NEYDAR MOLINA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en la Delegación de San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 32.70 mts., con Federico Neydar; SUR igual medida, con Hermilo Neydar; ORIENTE 156.10 mts., con Méndez; PONIENTE igual medida, con Emelia Neydar.

Se publican los presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.— Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos. Tenancingo, México, 16 de abril de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1245.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

181/75

RAUL GODEFROY ARANDA, promueve diligencias de información de dominio sobre los inmuebles que en seguida se describen:

1.—Terreno ubicado en el Campamento, Municipio de Tonatico, este Distrito, mide y linda: NORTE 210.00 mts., con el promovente; SUR 250.00 mts., con antiguo camino; ORIENTE 110.00 mts., con Río Salado; PONIENTE 115.00 mts., con María Aranda Vda. de Godefroy. Tiene una superficie de 25.875.00 mts.

2.—Terreno en el mismo lugar, mide y linda: NORTE 167.00 mts., con María Aranda Vda. de Godefroy; SUR igual medida, con el promovente; ORIENTE 132.00 mts., con el promovente; PONIENTE 155.00 mts., con María Aranda Vda. de Godefroy. Tiene una superficie de 27,834.00 mts. Cuadrados.

3.—Terreno en la Loma del Pedregal, Municipio de Tonatico, este Distrito, mide y linda: NORTE 112.00 mts., con Eduardo Herrera; SUR igual medida, con propiedad del promovente; ORIENTE 37.00 mts., con María Aranda; PONIENTE igual medida, con Humberto Aranda. Tiene una superficie aproximada de 4.000 M2.

4.—Terreno ubicada en el mismo lugar, mide y linda: NORTE 100.00 mts., con el promovente; SUR igual medida con Señorina Cruz; ORIENTE 68.00 mts., con María Aranda; PONIENTE 70.00 mts., con Humberto Aranda Rico. Tiene una superficie de 6,900.00 M2.

5.—Terreno ubicada en el Campamento, Municipio de Tonatico, este Distrito, mide y linda: NORTE 107.00 mts., con María Aranda Vda. de Godefroy; SUR 80.00 mts., con el promovente; ORIENTE 150.00 mts., con Río Salado; PONIENTE 154.00 mts., con el promovente. Tiene una superficie de 14,412.00 M2.

6.—Terreno ubicada en El Espinal, Municipio de Tonatico, este Distrito, mide y linda: NORTE 210.00 mts., con Darío Colín; SUR igual medida, con Próspero Mendoza; ORIENTE 125.00 mts., con Aurelio Lelava; PONIENTE 125.00 mts., con David Morales. Tiene superficie de 20,000.00 M2.

Se publican los presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.— Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos. Tenancingo, México, 16 de abril de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1245.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

178/75

EFRAIN ARANDA GUTIERREZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en la Loma, Municipio de Tonatico, este Distrito, mide y linda: NORTE 93.00 mts., con el tra. Mares; SUR 107.00 mts., con Eduardo Herrera; ORIENTE 65.00 mts., con carretera federal; PONIENTE 70.00 mts., con Jesús Arista. Tiene una superficie de 6,500 M2.

Se publican los presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.— Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos. Tenancingo, México, 16 de abril de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1245.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

179/75

HUMBERTO ARANDA RICO, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en la Loma, Municipio de Tonatico este Distrito, mide y linda: NORTE 57.00 mts., con Jesús Arista; SUR 54.00 mts., con Señorina Cruz; ORIENTE 70.00 mts., con Raúl Godefroy; PONIENTE 71.00 mts., con Fidel Arista.

Se publican los presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.— Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos. Tenancingo, México, 16 de abril de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1245.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

176/75

SERGIO NEYDAR, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en la Delegación de San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 63.30 mts., con Pedro Vera; SUR 65.40 mts., con Hermilo Neydar; ORIENTE 156.10 mts., con el Sr. Méndez; PONIENTE 156.10 mts. con Emelia Neydar

Se publican los presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.— Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos. Tenancingo, México, 16 de abril de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1245.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

208/75

MANUELA, JUAN y REMEDIOS JUAREZ BELLO, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno con casa, ubicada en este Distrito, mide y linda: NORTE 30.00 mts., con Adelaida González; SUR igual medida, con Ma. del Carmen Rosales Nava; ORIENTE 7.75 mts., con Tayde Rosales y hermanos; PONIENTE 6.75 mts., con calle Guadalupe Victoria.

Se expiden los presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.— Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Conste, Tenancingo, México, a 16 de abril de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1245.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

182/75

ALBERTO DIAZ JUAREZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno con casa ubicada en el Barrio de la Trinidad, este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 15.21 mts., con Pedro Noriega; SUR igual medida, con Mauro Jardón; ORIENTE 43.00 mts., con Manuela Millán; PONIENTE 39.00 mts., con Marlana Vallejo.

Se publican los presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.— Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos. Tenancingo, México, 16 de abril de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1245.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

180/75

MARIA ARANDA VDA. DE GODEFROY, promueve diligencias de información de dominio, sobre los inmuebles que en seguida se describen:

1.—Terreno ubicado en El Campamento, Municipio de Tonatico, este Distrito, mide y linda: NORTE 556.00 mts., con el promovente; SUR 475.00 mts., con Raúl Godefroy Aranda y promovente; ORIENTE 114.00 mts., con promovente; PONIENTE 110.00 mts., con Efraín Aranda Gutiérrez y Carretera Federal. Tiene una superficie de 57'500.00 M2.

2.—Terreno ubicado en el mismo lugar, mide y linda: NORTE 200.00 mts., con Jesús Albarrán; SUR igual medida, con promovente; ORIENTE 150.00 mts., con Río Salado; PONIENTE igual medida, con Hermano García.

3.—Terreno ubicada en el mismo lugar, mide y linda: NORTE 138.00 mts., con Jesús Albarrán; SUR 50.00 mts., con promovente; ORIENTE 126.00 mts., con Río Salado; PONIENTE 157.00 mts., con promovente.

4.—Terreno ubicado en el mismo lugar, mide y linda: NORTE 280.00 mts., con Promovente; SUR 215.00 mts., con Promovente; ORIENTE 80.90 mts., con Promovente; PONIENTE 52.00 mts., con Promovente. Tiene una superficie de 16,446.00 M2.

5.—Terreno ubicado en el mismo lugar, mide y linda: NORTE 293.00 mts., con Promovente; SUR 243.00 mts., con Camino Espinal; ORIENTE 136.00 mts., con Promovente; PONIENTE 71.00 mts., con Juvenio Guadarrama y Raúl Godefroy. Tiene una superficie de 26,604.00 M2.

6.—Terreno ubicado en el mismo lugar, mide y linda: NORTE y ORIENTE 155.00 mts., con Río Salado; SUR 105.00 mts., con Promovente; PONIENTE 110.00 mts., con Promovente. Tiene una superficie de 8,500.00 M2.

7.—Terreno en el mismo lugar, mide y linda: NORTE dos líneas, una de 112.00 mts., y otra de 101.00 mts., con la Promovente; SUR 295.00 mts., con la Promovente; ORIENTE 142.00 mts., con Promovente; PONIENTE 46.00 mts., con Promovente.

Se publican los presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.— Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expiden estos edictos. Tenancingo, México, 16 de abril de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1245.—20, 22 y 27 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

183/75

MARIA LUISA VALLEJO VDA. DE SEVILLA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe:

1.—Terreno ubicado en la Delegación de Chalchihuapán, este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 100.00 mts., con Jacinto García; SUR igual medida, con ejido; ORIENTE 50.00 mts., con Juan Lara; PONIENTE igual medida, con barranca.

2.—Terreno ubicado en el mismo lugar, mide y linda: NORTE 52.75 mts., con camino y otra línea de 32.00 mts., con Juan Lara; SUR 43.50 mts., con Escuela Primaria; ORIENTE 32.75 mts., con Guadalupe Vides; PONIENTE 52.25 mts. con camino.

Se expiden los presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.— Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Conste.—Tenancingo, Méx., a 16 de abril de 1975.—El C. Secretario, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1245.—20, 22 y 27 mayo.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.